La Prensa

Honduras

Otro revuelo: El Congreso manejará L 150 millones para carreteras

27 enero 2007 / Carlos Girón

Diputados del Congreso Nacional protestaron porque, sin conocer los alcances, se aprobaron en ese poder del Estado 150 millones de lempiras en contrataciones directas para proyectos carreteros y puentes.

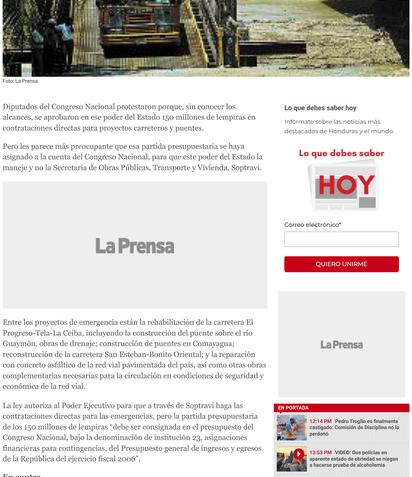

Foto: La Prensa

Diputados del Congreso Nacional protestaron porque, sin conocer los alcances, se aprobaron en ese poder del Estado 150 millones de lempiras en contrataciones directas para proyectos carreteros y puentes.

Pero les parece más preocupante que esa partida presupuestaria se haya asignado a la cuenta del Congreso Nacional, para que este poder del Estado la maneje y no la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, Soptravi.

La Prensa

Entre los proyectos de emergencia están la rehabilitación de la carretera El Progreso-Tela-La Ceiba, incluyendo la construcción del puente sobre el río Guaymón, obras de drenaje; construcción de puentes en Comayagua; reconstrucción de la carretera San Esteban-Bonito Oriental; y la reparación con concreto asfáltico de la red vial pavimentada del país, así como otras obras complementarias necesarias para la circulación en condiciones de seguridad y económica de la red vial.

La ley autoriza al Poder Ejecutivo para que a través de Soptravi haga las contrataciones directas para las emergencias, pero la partida presupuestaria de los 150 millones de lempiras "debe ser consignada en el presupuesto del Congreso Nacional, bajo la denominación de institución 23, asignaciones financieras para contingencias, del Presupuesto general de ingresos y egresos de la República del ejercicio fiscal 2006".

En contra

Como la mencionada ley pasó desapercibida, pues los diputados interpretaron que eran contrataciones comunes, hasta en la revisión hecha por la comisión de Estilo encontraron, en primera instancia, que habían elevado de 80 millones a 150 millones las contrataciones directas y que esos recursos los manejará el Congreso.

Los parlamentarios indicaron que como emergencia se puede considerar nada más el puente del río Guaymón, pero el resto debería ser reparado siguiendo los procedimientos de la Ley de Contratación del Estado.

Aclararon que no están indicando que haya corrupción, pero el problema es que no miran la emergencia y tampoco al pleno se le dio copia de estos contratos aprobados.

Entre los que más protestaron están los diputados Toribio Aguilera, del Partido Innovación y Unidad, Pinu; César Ham, de Unificación Democrática, UD; Juan Orlando Hernández, del Partido Nacional; y Orle Aníbal Solís, de la Democracia Cristiana.

Aguilera, inclusive, encaró a la secretaria Elvia Argentina Valle y a la vicepresidenta Elizabeth Flores, en el salón de sesiones, a quienes les reclamó, con la ley en mano, por qué no habían dado copias de los documentos para que todo el pleno conozca lo que se aprobaba.

"Pido que al menos se dé la documentación de los proyectos de emergencia porque preocupa la forma como se manejarán los proyectos; interpreto la preocupación de todos, necesitamos tener esos documentos para que esas prácticas del pasado no se repitan".

"Amarrados"

Recordó al pleno que "bajo esas condiciones de emergencia se han cometido aquí los grandes atentados contra la economía familiar, como los proyectos de energía térmica, lo de InterAirports aprobado a medianoche.

Sé que algunas de estas grandes compañías han sido los contribuyentes de los partidos políticos tradicionales, pero aquí, tomando en cuenta que los diputados fueron electos directamente, ya no existe el compromiso ciego del dictado que alguien le da para que se aprueben esas cosas. Para combatir la corrupción sólo es a través de la transparencia".

César Ham dijo que no se justifica evadir la Ley de contratación para ese tipo de proyectos, excepto el puente sobre el río Guaymón, pero el resto debió ser licitado.

"Esto me preocupa porque este Gobierno habla de hacer los actos de forma transparente y la contratación directa en el pasado han sido cuestionada, como los 220 megavatios de energía térmica, aunque esto esté aprobado, no me parece correcto", dijo.

Juan Orlando Hernández aclaró que no es que esté diciendo que la compra directa es irregular, porque quizá es necesaria, "ahora, sí se puede explicar bien el tema, para qué pasarlo sin que nadie se dé cuenta; si todo es justificado, por qué no explicarlo y dar la documentación, las palabras del diputado César Ham dejan la duda, no le tengamos temor si la emergencia es para resolver problemas, pero de manera transparente".

"Si quieren, pasamos los fondos al Ejecutivo"

El presidente del Congreso Nacional, Roberto Micheletti, respondió ante los cuestionamientos que si hay justificación para las contrataciones directas y si no hay acuerdo para éstas, se debe buscar otro mecanismo que haga más ágil este proceso.

"Se puede buscar una forma de llegar ahí y agilizar lo más pronto posible, no le veo maldad, pero creamos la duda, la suspicacia y creo que sería lo más conveniente", dijo. No descartó que "se cometen algunos errores viendo la premura de presentar una cosa de esta naturaleza, pero por eso se pide la intervención de todos los órganos contralores del Estado".

"No es que vamos a agarrar el dinero, ya están las cantidades para los proyectos, pero sí fuera necesario sacarlo del Congreso para el Ejecutivo, no tengo ningún problema, porque quiero evitar la menor sospecha de un hombre que ha estado 25 años en política y nunca lo han embarrado en nada".

Cifras

15

Millones de lempiras

Se usarán para reparar la carretera San Esteban-Bonito Oriental, donde murieron dos diputados.

60

Millones de dólares

Serían para reparar el puente sobre el río Guaymón y 25 millones para la carretera El Progreso-Tela.

Unirme al canal de noticias

Carlos Girón

TAGS

Congreso Nacional · Diputados · Emergencia · Proyectos

VIDEOS RECOMENDADOS

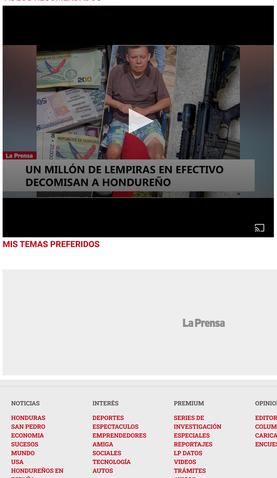

MIS TEMAS PREFERIDOS

Lo que debes saber hoy
Infórmate sobre las noticias más destacadas de Honduras y el mundo.
Lo que debes saber HOY
Correo electrónico*
QUIERO UNIRME

EN PORTADA
12:14 PM Pedro Troglio es finalmente castigado: Comisión de Disciplina no lo perdonó
13:53 PM VIDEO: Dos policías en supuesto estado de alcohol se niegan a hacerse prueba de alcoholemia
13:26 PM Daniela murió asfixiada con comida; días antes denunció corrupción
11:14 AM Familia de Lempira está en vigilancia por sospecha de viruela del mono
11:30 AM Quebec, Canadá, bloquea entrada a trabajadores temporales hondureños ¿La razón?

MÁS LEÍDAS
1 Familia de Lempira está en vigilancia por sospecha de viruela del mono
2 ¿Murió doña Lety? Esto se sabe
3 Jorge Cálix dice que el canciller le debe dinero y se hace "el de a peso"
4 Escapa de la cárcel hombre que descuartizó a 42 mujeres
5 "Guerra" entre familias hondureñas deja tres muertos en Indiana

AMIGA
AMIGA Conoce el color neutro que destrona al negro y al blanco
AMIGA Las Bermudas dominan la moda femenina y masculina
AMIGA Pasos para hacerte el contorno correctamente
AMIGA FVNY, la artista hondureña que destaca en spotify
AMIGA Trucos para aplicar el rimel de pestañas

LA PRENSA TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS © 2024
ACERCA DE LA PRENSA · PREGUNTAS FRECUENTES · POLITICA DE PRIVACIDAD · CONTACTA CON NOSOTROS · NEWSLETTER · MAPA DEL SITIO
ORGANIZACIÓN PUBLICITARIA S.A.